HAL
open science

Gramática y discurso

Juan Manuel Cuartero Sánchez, Carlos Meléndez Quero, Margarita Porroche Ballesteros

To cite this version:

Juan Manuel Cuartero Sánchez, Carlos Meléndez Quero, Margarita Porroche Ballesteros. Gramática y discurso. 23.José Luis Aliaga Jiménez, Luis Beltrán Almería, Juan Manuel Cuartero Sánchez, José M.ª Enguita Utrilla, Carlos Meléndez Quero, Juan Miguel Monterrubio Prieto, Margarita Porroche Ballesteros, David Serrano Dolader et Carmen Solsona Martínez. María Antonia Martín Zorraquino. Filología, gramática, discurso. Artículos escogidos [1976-2013], Institución Fernando el Católico, pp.25-30, 2014, 978-84-9911-305-0. hal-01103938

HAL Id: hal-01103938

https://hal.science/hal-01103938v1

Submitted on 24 Dec 2019

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

GRAMÁTICA Y DISCURSO*

Los trabajos de índole gramatical ocupan un lugar destacado en la obra de Martín Zorraquino. De hecho, su investigación se centra inicialmente en uno de los asuntos más complejos que plantea la sintaxis de la lengua española, como son las construcciones pronominales, que la autora estudia desde el punto de vista diacrónico en su tesis doctoral (*Contribución al estudio de las construcciones pronominales en español antiguo*), y que —ya en el ámbito sincrónico, centrado en el español moderno, que es el que nos interesa en este apartado— aborda también de manera brillante en dos libros publicados a finales de la década de los setenta: *Desviaciones del sistema y de la norma de la lengua en las construcciones pronominales españolas* [2] y *Las construcciones pronominales en español. Paradigma y desviaciones* [3]. Con posterioridad, volverá a tratar de estas construcciones en «Sobre dos huellas de la doctrina gramatical de Andrés Bello» [18] y «La estructura del predicado y los valores de *se* en la *Gramática de la Lengua española* de Alarcos» [45], siempre reivindicando la necesidad de que la descripción lingüística se ajuste estrictamente a los hechos, por encima de las consideraciones teóricas.

Constituye, en efecto, una característica destacada de la obra de Martín Zorraquino —en general, pero especialmente relevante en sus trabajos gramaticales— el mayor peso que otorga la autora a la faceta descriptiva de la lengua frente a la vertiente teórica. Esto no quiere decir que sus trabajos carezcan de base teórica, sino que le interesa más cómo funciona nuestra lengua que la especulación teórica sobre el mejor modo de describirla. Se trata de una actitud científica en la que puede reconocerse en nuestra autora la impronta de su maestro, Félix Monge [47], y que está motivada por la propia concepción del lenguaje que impregna la obra de Martín Zorraquino, entendido como un fenómeno cultural e histórico, en la línea de lo señalado por el llamado funcionalismo realista de E. Coseriu, al que Martín Zorraquino sigue en sus planteamientos teóricos [28 y 74].

Esa concepción del lenguaje como un fenómeno de carácter esencialmente sociocultural e histórico se proyecta, desde luego, en la que constituye, probablemente, la aportación más significativa e influyente de Martín Zorraquino en el ámbito de los estudios gramaticales,

* *Juan Manuel Cuartero Sánchez.* Universidad de Zaragoza.
Carlos Meléndez Quero. Université de Lorraine & CNRS, ATILF.
Margarita Porroche Ballesteros. Universidad de Zaragoza.

y también pragmáticos y discursivos, sobre el español: su contribución a la descripción y al análisis de los marcadores discursivos.

Hay que señalar que, como Martín Zorraquino expone en «Los marcadores del discurso en español: balance y perspectivas para su estudio» [92], su interés por los marcadores surge cuando, en 1986, acepta el encargo de redactar el capítulo del *Lexikon der Romanistischen Linguistik* (LRL) correspondiente a la *Partikelforschung* en español, publicado en el año 1992 («Partículas y modalidad» [34]). Este trabajo y el de Martín Zorraquino (1991) («Elementos de cohesión en el habla de Zaragoza» [33]) sobre algunas partículas conversacionales (*bueno*, *sí*, *claro*, *efectivamente*, *exactamente*, *hombre*, *pues*, *o sea* y *entonces*) extraídas de materiales del habla de Zaragoza pueden considerarse pioneros en el estudio de los marcadores en España, cuando muy escasos autores se ocupaban de aspectos relacionados con el tema. En estos dos primeros trabajos pueden verse lo que van a ser las líneas maestras de la investigación de nuestra autora sobre los marcadores: el uso del término *partícula* para su denominación, la preocupación por el estudio de sus características gramaticales, el interés por el tema de la modalidad, el reconocimiento y el respeto por la tradición gramatical española, que ya se había ocupado de los marcadores cuando estos no eran considerados como objeto de estudio bien delimitado, la concepción amplia de lo que es un marcador y el predominio del estudio semasiológico, centrado en el análisis de las unidades singulares, frente al onomasiológico, que parte del estudio de las funciones discursivas.

En sus estudios sobre los marcadores, Martín Zorraquino ha intentado precisar y delimitar el propio concepto de 'marcador discursivo', un asunto todavía no resuelto, ya que, como es sabido, dentro de los marcadores se engloba a unidades extraoracionales de carácter heterogéneo, procedentes de categorías diversas. En este sentido, hay que destacar que Martín Zorraquino aboga por un concepto amplio de marcador del discurso, que abarca —naturalmente, cuando funcionan como tales— las siguientes unidades: las conjunciones (*y*, *pero, pues*, etc.) y locuciones conjuntivas (*conque*, *así que, de modo que*, etc.); los adverbios y locuciones adverbiales conjuntivos (*además*, *encima, consecuentemente*, etc.; *en consecuencia*, *sin embargo, no obstante*, etc.); las interjecciones (*ah*, *eh, oh,* etc.; *hombre*, *venga*, etc.); los adverbios y locuciones adverbiales disjuntos de estilo (llamados también adverbios ilocutivos o enunciativos: *francamente*, *en serio*, etc.; *brevemente*, *en pocas palabras*, etc.); los adverbios y locuciones adverbiales disjuntos de actitud (llamados también adverbios de modalidad: *afortunadamente*, *evidentemente*, etc.; *desde luego*, *por lo visto, menos mal*, etc.); un conjunto de signos que no son totalmente invariables, pero que se ajustan bastante a las características de las interjecciones (formas verbales del tipo *mira*, *oye, anda*, etc.; apéndices como *¿no?*, *¿eh?*, etc.); y los llamados adverbios y locuciones adverbiales adjuntos enfocantes (llamados también adverbios de foco: *incluso*, *justamente, propiamente, sobre todo*, etc.). Pueden verse al respecto trabajos fundamentales para el estudio de los marcadores en español como su contribución en el libro *Los marcadores del discurso*. *Teoría y análisis*, del que es coordinadora junto con E. Montolío [7], también como [52 y 53], el capítulo 63 de la *Gramática descriptiva de la lengua española*, realizado en colaboración con J. Portolés [65], o el capítulo titulado «Los marcadores del discurso y su morfología», incluido en el

volumen —de carácter también colectivo— *Los estudios sobre los marcadores del discurso en español*, *hoy* [104].

A Martín Zorraquino le ha interesado, sobre todo, la caracterización gramatical de los marcadores del discurso. En las obras que acabamos de citar y en otras muchas, ha repasado la aportación de la tradición gramatical al estudio de los elementos estudiados [34 y 58], ha intentado determinar las características sintácticas, morfológicas, semánticas y fónicas de los marcadores y ha querido aclarar el lugar que les corresponde en la gramática y, en este sentido, ha planteado en diversos trabajos la posibilidad de considerar una categoría específica de carácter transversal para esas unidades y ha sugerido para ellas la denominación de *partículas*, inspirándose en la tradición gramatical española [52, 58 y 92] y, en parte, también en la *Partikelforschung* alemana, corriente de investigación a la que Martín Zorraquino presta especial atención y cuyos logros, junto con los de otras corrientes teóricas centradas en el discurso, contribuye a difundir en el ámbito de la lingüística hispánica, sobre todo en sus trabajos de principios de los noventa, cuando las contribuciones sobre las unidades y fenómenos extraoracionales del español eran todavía muy escasas [34, 41 y 92]. Hay que aclarar, en cuanto al término partícula, que, para Martín Zorraquino, este concepto «alude simplemente a la estructura componencial de las unidades objeto de análisis» y «tiene la ventaja de resultar apto para referirse a elementos que operan en la gramática de la oración y en la del discurso (o en el marco de la enunciación)» [34].

En el terreno de los marcadores concretos, Martín Zorraquino ha prestado especial atención a las partículas vinculadas con la expresión de la modalidad o actitud del hablante, un aspecto que, tal y como nuestra autora ha mostrado desde sus primeros trabajos, resulta esencial para describir adecuadamente el funcionamiento de muchas de estas unidades [33, 34 y 62]. Entre los marcadores estudiados por Martín Zorraquino destacan muchos signos característicos de la lengua hablada, que desempeñan un papel esencial en la interacción comunicativa (unidades como *bueno*, *claro*, *hombre*, *oye*, *mira*, *vamos*…), y también muchos adverbios y locuciones de carácter disjunto, vinculados con la aserción y sus matices (*efectivamente*, *naturalmente*, *evidentemente*, *por supuesto*, *desde luego*…) (para los primeros, véanse [33, 42, 44, 64 y 65]; para los segundos, confróntense [33, 40, 64, 71, 72, 86, 104, 106 y 123]). Aunque, sin duda, Martín Zorraquino ha analizado muchos marcadores (piénsese en que, en el capítulo 63 de la *Gramática descriptiva*, junto con Portolés, analiza unos 170 marcadores), son probablemente los signos *bueno* [33, 42, 62, 64, 65 y 86], *claro* [33, 44, 62, 64, 65, 71, 73 y 86], *desde luego* [62, 64, 65, 70, 71, 73, 79, 86, 106, 120 y 123] y los adverbios oracionales asertivos [33, 40, 62, 64, 71, 73 y 86] los que más han ocupado a la autora.

A pesar de que los marcadores, por su propia naturaleza dispar, no se prestan fácilmente a un tratamiento sistemático, el enfoque que Martín Zorraquino hace de ellos se caracteriza por adoptar como punto de partida un planteamiento básicamente gramatical [52, 62, 99 y 104], prestando atención a sus características morfológicas, tratando de determinar sus propiedades distribucionales y sus posibles valores discursivos, a partir, casi siempre, de un planteamiento semasiológico [33, 41 y 44], porque, en palabras de la autora, este enfoque

«resulta sencillamente imprescindible desde el punto de vista descriptivo y muy provechoso para objetivos de aliento más generalizador» [92]. Conviene tener en cuenta que, para Martín Zorraquino, el análisis de los marcadores no es sino la ampliación lógica de los estudios gramaticales, que tradicionalmente se habían centrado en la oración (cfr. la excelente exposición y síntesis de [54]), y que «el discurso tiene también una gramática», por lo que «es en mucha proporción predecible o sistematizable» [73].

A pesar de ese enfoque gramatical, Martín Zorraquino ha tenido también en cuenta factores pragmáticos y discursivos en la descripción de estas unidades. Le interesa fundamentalmente la función de los marcadores como partículas que expresan diferentes actitudes del hablante para con lo dicho, hacia el destinatario del enunciado o en relación con otras entidades discursivas, integra en la descripción de los elementos estudiados las funciones pragmáticas de los mismos y, en ocasiones, adopta en sus estudios una perspectiva discursiva o pragmática como lo demuestran sus trabajos sobre cómo los marcadores ponen de manifiesto la estructura de la conversación («Estructura de la conversación y marcadores del discurso en español actual» [64]), aquellos en los que parte del estudio de determinadas funciones pragmáticas como el acuerdo («Remarques sur les marqueurs de modalité. L'expression de l'accord et la prise de position du locuteur en Espagnol» [71]) o la atenuación y la intensificación («Sur l'atténuation (et l'intensification) des actes assertifs en espagnol» [86]), o los que examinan los marcadores desde perspectivas como las de la teoría de la cortesía («Marcadores del discurso y estrategias de cortesía verbal en español» [73]) o la teoría polifónica de la enunciación («La polifonía en algunos signos adverbiales disjuntos que matizan la aserción» [123]).

Destacan, asimismo, por su rigor, las contribuciones que Martín Zorraquino ha consagrado al estudio de los marcadores desde el punto de vista diacrónico («Sobre la gramaticalización de *desde luego*» [70], «Reflexiones sobre el estudio de los marcadores del discurso desde la perspectiva diacrónica» [75] y «De nuevo sobre la gramaticalización de *desde luego*» [120]), y son igualmente valiosas las que atienden a la vertiente variacionista de la lengua (el ya citado «Elementos de cohesión en el habla de Zaragoza» [33] y los trabajos «Sobre las formas *maño(s)*, *maña(s)*, *¡maño!* y derivados en el español hablado en Aragón» [76], «*Inde* y *ñai*: dos interjecciones sintomáticas del habla de Tauste (Zaragoza)» [97 y 98]).

La autora se ha interesado también por la proyección de los marcadores y de las partículas en la enseñanza del español a extranjeros, pues como ella misma comentaba en 1992 [34], el estudio de las unidades de naturaleza discursiva constituye «un aspecto problemático e importante en la didáctica de las lenguas. Sobre todo, en la enseñanza de una lengua extranjera (o segunda)». Dentro de este ámbito de estudio, cabe destacar los siguientes trabajos: «Aspectos de la gramática y de la pragmática de las partículas de modalidad en español actual» [62], «Los marcadores del discurso en la enseñanza del español como lengua extranjera. (Aspectos gramaticales y pragmáticos)» [63] y «El tratamiento lexicográfico de los marcadores del discurso y la enseñanza de E/LE» [89]).

Finalmente, el título de este último trabajo nos conduce a uno de los campos de estudio que han ocupado a la autora en estos últimos años: la descripción lexicográfica de las par-

tículas y el proyecto de confección de un diccionario de palabras modales o de partículas discursivas del español. Además del trabajo ya citado [89], hay que destacar, en este sentido, los estudios «Marcadores del discurso y diccionario: sobre el tratamiento lexicográfico de *desde luego*» [79] y uno de los artículos que hemos seleccionado como representativos de la obra de la autora a la que homenajeamos: «Las partículas discursivas en los diccionarios y los diccionarios de partículas discursivas (con referencia especial a *desde luego / sin duda* y *por lo visto / al parecer*)» [106].

En su trabajo de 1992 sobre «Partículas y modalidad» del *Lexikon*, al que ya nos hemos referido [34], Martín Zorraquino ya había señalado la utilidad y el interés de los diccionarios de partículas discursivas. En el trabajo del año 2003 [79], la autora se sirve del marcador *desde luego* para exponer las «dificultades que conlleva la descripción lexicográfica» de este tipo de partículas y, por otra parte, «la forma que parece más adecuada para abordarlas y resolverlas», todo ello con objeto de «aportar orientaciones de interés para quienes se ocupan de la confección de diccionarios de partículas y de diccionarios de lengua o diccionarios generales». En este sentido, la autora explica las actividades que, a su juicio, conlleva la elaboración de las entradas de un diccionario y reflexiona sobre la microestructura o forma del artículo lexicográfico de toda partícula discursiva, incidiendo en la complejidad de la determinación de la definición y de las diversas acepciones y subacepciones aplicables a estos signos.

En el trabajo de 2010 [106], Martín Zorraquino da buena cuenta de los avances surgidos en el marco de la lexicografía hispánica con la elaboración de los primeros diccionarios de partículas del español en el siglo XXI, repasa, con una visión crítica, el tratamiento lexicográfico que de los signos acotados (*desde luego / sin duda y por lo visto / al parecer*) ofrecen tanto algunos diccionarios monolingües del español general como los de partículas discursivas (el de Santos Río y el *Diccionario de partículas discursivas*), reflexiona sobre la importancia de proyectar la elaboración del diccionario pensando en «el usuario que va a manejarlo» y propone una definición lexicográfica para los signos tratados destacando la necesidad de «un estudio previo, pormenorizado, de cada elemento discursivo en el que se analicen sus propiedades —siguiendo una pauta estrictamente saussureana— en relación con otros signos con los que puede alternar en el discurso», en este sentido, la autora remite una vez más al «método semasiológico» al que nos hemos referido con anterioridad.

Aunque los trabajos más representativos de la investigación de la autora sobre marcadores son, sin duda, los señalados como [7, 65 y 104], dado que estos están publicados en libros fácilmente accesibles, hemos elegido, para que aparezca en este volumen, junto con el trabajo sobre la descripción lexicográfica de los marcadores al que nos acabamos de referir, el estudio «Aspectos de la gramática y de la pragmática de las partículas de modalidad en español actual» [62]. En este trabajo, Martín Zorraquino parte de una perspectiva onomasiológica, dado que pretende ofrecer un elenco de partículas modales que expresen la subjetividad del hablante, pero presenta, como es habitual en sus trabajos sobre marcadores, una descripción de los aspectos sintácticos, semánticos y pragmáticos más relevantes para cada signo o para cada grupo de signos estudiados. *Posiblemente*, *probablemente*, *seguro*, *quizá*, *acaso*, *tal vez*,

a lo mejor, *claramente*, *evidentemente*, *por supuesto*, *claro*, *efectivamente*, *exacto*, *naturalmente*, *personalmente*, *al parecer*, *afortunadamente*, *por suerte*, *gracias a Dios*, *menos mal*, *ojalá* o *¡ah!* son algunas de las partículas que se describen teniendo en cuenta factores gramaticales, como su posición en el enunciado, la posibilidad de admitir gradación o cuantificación, la capacidad para admitir la tematización de enunciados mediante *que*, el modo verbal que seleccionan, y factores pragmáticos y discursivos, como la función atenuadora, el refuerzo de la aserción que desencadena procedimientos de cooperación, la orientación argumentativa de los enunciados a los que hacen referencia o cuestiones que tienen que ver con la imagen positiva o negativa de los interlocutores en relación con la teoría de la cortesía, el registro oral o escrito, etc.